



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 5 de Julio de 2.001

ACTUACION S.O.N° 13/98

RES. D. Cs. Ex. N° 169/01

VISTO:

La información que corre a fs.5 y 9 de las presentes actuaciones, mediante la cual se informa que el alumno Issidro Cueto ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes y se encuentran en condiciones de ser promovidos en la asignatura LABORATORIO II de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación que se dicta en Sede Regional Orán;

El informe del Dpto. de Alumnos que corre a fs 8 y 11 de las presentes actuaciones;

Que en este caso se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res.C.D. N° 202/91 de esta Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por promovido en la asignatura LABORATORIO II de la Carrera del Profesorado en Matemática y Computación de la Sede Regional Orán con la nota que se indica al alumno:

- CUETO, Isidro - L.U. N° 001.892 Nota 9 (nueve)

ARTICULO 2°: Siga a la Sede Regional Orán para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

DDN

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Registrada en Bchay Planta.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 05 de julio de 2.001

Expediente N° 8.255/00

Res. D. Cs.Ex. N° 170/01

VISTO:

La Res. C.D. Cs.Ex. N° 029/01, mediante la cual se prorrogó la designación Interina de los docentes Lic. Macaione de Delgado, C.U. Padilla Ríos y Prof. Sângari, hasta la conclusión de los concursos convocados para cubrir dichos;

Que el jurado que entendió en el llamado para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, ocupado por el Prof. Antonio N. Sângari, constituido de acuerdo a las reglamentaciones vigentes emitió el dictamen correspondiente, figurando el Ing. Walter Alberto Garzó primero en orden de mérito;

Que por Res. C.D. Cs.Ex. N° 171/01 se procedió a la designación del Ing. Garzón como Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva, a partir del 02 de julio de 2001, motivo por lo cual se hace necesario dar por finalizadas las funciones que venía desempeñando el Prof. Antonio Noé Sângari en dicho cargo;

POR ELLO:

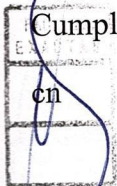
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dar por finalizadas, a partir del 02 de julio de 2.001, las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva que venía desempeñando el Prof. Antonio Noé Sângari en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Prof. Sângari, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal Para su toma de razón, registro y demás efectos.  
Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARÍA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS